



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



Materia	Semestre	Código	Prelación
Contabilidad IV	V	FPE-45C	FPE-4C

Unidades de crédito	Obligatoria	Electiva	Densidad horaria		
			Horas Asesorías	Horas Aprendizaje	Horas Totales
05	X		03	03	06

JUSTIFICACIÓN

Permite al profesional de Contaduría Pública conocer el tratamiento contable de las consignaciones, el efecto que tiene su utilización en las cobranzas de las ventas a largo plazo, el registro de las operaciones contables referentes a agencias y sucursales, matrices y subsidiarias cuando se trata de grandes empresas que ejercen control sobre otras.

OBJETIVO GENERAL

Realizar operaciones contables relacionadas con consignaciones, ventas a plazos, agencias y sucursales, matrices y subsidiarias.

CONTENIDO

CONTENIDO	
UNIDAD I <i>Consignaciones</i>	Definiciones. Razones que justifican el uso del contrato de comisiones. Deberes y derechos del consignatario: Liquidación parcial o total de las operaciones por parte del consignatario. Naturaleza de los gastos de consignación. Registro en los libros del consignador y del consignado. Aspectos jurídicos en Venezuela sobre los contratos de consignación. Ejercicios.
UNIDAD II <i>Ventas a plazos</i>	Definiciones. Tipos de ventas y sus diferencias. Motivos para el uso de las ventas a plazo y características. Operaciones por varios años. Gastos, pérdidas en cuentas incobrables y recuperación de mercancías. Estado de ganancias y pérdidas. Clasificación de las cuentas de mayor relativas a las ventas de plazo en balance general. Ejercicios.
UNIDAD III <i>Agencias y sucursales</i>	Definiciones. Razones que justifican los establecimientos de agencias y sucursales y las diferencias entre ellas. Contabilidad de la Casa Central. Relaciones entre la Casa Central y las sucursales. Contabilidad de la sucursal y activos fijos de la misma. Transferencia de gastos de la Casa Central a las sucursales. Conciliación de las cuentas recíprocas. Contabilización de las transferencias de las mercancías a las sucursales. Contabilidad de la Casa Central. Cierre de la sucursal. Cierre de la Casa Central. Estados financieros combinados. Ejercicios.
Unidad IV <i>Matrices Y Subsidiarias</i>	Definición de matrices y subsidiarias, razones que la justifican y operaciones entre ellas. Método del costo y del interés participante. Dividendos declarados y no pagaderos a la fecha de adquisición. Dividendos en acciones decretados por las subsidiarias. Aplicación del exceso en la compra de acciones de una subsidiaria a los activos fijos de la misma. Estados financieros. Ejercicios.

Dra. Edilla Teresa Papa Arcila
Secretaria General



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



ESTRATEGIAS DE EVALUACION		
Exposición.	Trabajos grupales.	Discusión.

REFERENCIA

DÍAZ ONATE. **Contabilidad Superior Compañías My S.**
FINNEY MILLER. **Contabilidad.** Universidad de Carabobo.
GÓMEZ Y MELÉNDEZ. **Holding Compañías Tenedoras Subsidiarias y Asociados.**
HORNGREEN (1991). **Contabilidad de costos.** Prentice Hall Hispanoamericana S.A.
——— (1991). **Contabilidad Financiera.** Prentice Hall Hispanoamericana S.A.
——— (1991). **Contabilidad.** Prentice Hall Hispanoamericana S.A.

Maldonado R. **Contabilidad II.** Universidad de Carabobo.
YÁNEZ GARCÍA J. **Contabilidad IV. Tomo II.**

Dra. Edilla Teresa Papa Arcila
Secretaria General